

04/12/2014

## **Tarapacá: Condenan a 10 años y un día a acusado por violación de menor en Alto Hospicio**

Una dura pena de 10 años y un día de presidio, que deberá cumplir en forma efectiva, recibió el acusado Freddy Vera Ormaza, de 68 años de edad, como autor de la violación reiterada de una menor que fue abusada desde que tenía 5 años.

De acuerdo a lo probado en el juicio oral por la Fiscalía, desde el año 2005, la menor que vivía junto a su grupo familiar en Alto Hospicio, fue sometida por el acusado Vera Ormaza a diversas acciones sexuales que comenzaron primero con tocaciones y luego, cuando cumplió 6 años, se transformaron en violaciones que se prolongaron hasta el año 2011.

En el juicio oral declaró la víctima, los familiares que supieron luego de estos hechos, y los docentes del colegio donde estudiaba la menor, que también se enteraron de lo ocurrido e hicieron la denuncia. Además, prestaron declaración el médico legista que confirmó que hubo violaciones reiteradas, y la psicóloga que dio cuenta de la veracidad del relato de la víctima y de los daños psicológicos que presentaba.

Terminado el juicio, el Tribunal Oral en lo Penal de Iquique condenó a Freddy Vera Ormaza a la pena efectiva de 10 años y un día de presidio mayor en su grado medio, como autor del delito de violación reiterada de una menor de edad.

